

CASTILLA Y LEÓN

Un convenio entre el Ayuntamiento de Laguna (Valladolid) y la Junta permitirá a los vecinos pagar impuestos por Internet

LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID), 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) y la Junta de Castilla y León firmaron un convenio que permitirá a los contribuyentes poder pagar los impuestos municipales a través de Internet.

Tras la firma del convenio, suscrito por consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León, Pilar del Olmo, y el alcalde de Laguna de Duero, Jesús Viejo, el portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Luis Minguela, resaltó, en declaraciones recogidas por Europa Press, que la utilización de las nuevas tecnologías agilizarán los trámites a los vecinos y les evitará desplazamientos o esperas que hasta ahora son inevitables.

La firma de este convenio supone un paso más en el Proyecto Laguna Digital. "Estamos desarrollando los cimientos de lo que al final permitirá a los laguneros realizar casi todas las gestiones municipales desde cualquier lugar y a cualquier hora. Además, este proyecto en ejecución se suma a la lista de compromisos electorales que estamos cumpliendo", destacó Minguela.

El Consistorio lagunero se convierte así en la decimosegunda administración local de Castilla y León que se incorpora a este sistema, después del acuerdo marco suscrito el 2 de marzo de 2007 entre la Junta y la Federación Regional de Municipios y Provincias.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.